



Miércoles, Mayo 3, 2017

Resumen:

El Tribunal de Inspección Judicial valora abrir una causa por la puesta en libertad que otorgó Mauren Patricia Víquez Córdoba, jueza del Tribunal de Juicio de Puntarenas, sede Aguirre y Parrita, a cuatro hombres que viajaban en una embarcación con más de 1 tonelada de cocaína. Pero esa decisión no sería la primera que toma la funcionaria, ya que anteriormente puso a caminar a un grupo de sujetos que viajaban con droga por el Pacífico, por lo que Inspección Judicial también le abrió causa (expediente 15-001171-0031-IJ), sin embargo de ahí no pasó. Los sospechosos son de apellidos Fuentes, Arias, Sánchez y Buzano, quienes surcaban el Pacífico el pasado 10 de abril en la lancha "Panameña 2". Ante estos casos, que le paran la peluca a cualquiera, las autoridades que participan en operativos de alto riesgo para detener y decomisar cargamentos de drogas se muestran preocupadas. Gustavo Mata, ministro de Seguridad, está molesto por la decisión de Víquez Córdoba. No es la primera vez que la señora jueza deja en libertad personas involucradas en estas actividades. En 2015 en tres casos distintos nos ha ocurrido lo mismo. Yo respeto la independencia de los jueces, no obstante, como abogado que soy en algunos casos voy a diferir respetuosamente, tal como lo hice en Limón", explicó. Álvaro Ramos, ex viceministro de Gobernación, manifestó en su red social no estar de acuerdo de ninguna manera con la decisión de la jueza.

Periodista: Manuel Estrada

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Puntarenas

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/valoran-investigar-jueza-tras-liberar-4-narcos>